



BIBLIOTECA CENTRAL
TESIS
USO ÚNICAMENTE EN SALA

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA



FACULTAD DE DERECHO
DIVISION DE POSGRADO

PLANEACION Y GESTION DEL
CREDITO BANCARIO

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MAESTRO EN FINANZAS PUBLICAS
CON ESPECIALIDAD
EN DERECHO FISCAL

P R E S E N T A :

HILDA YOLANDA DE ITA ZAYAS.

PUEBLA, PUE.

1998



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Puebla, Pue. A 18 de Mayo de 1998.

C. C.P. HILDA YOLANDA DE ITA ZAYAS.
No. MATRICULA 60112
PRESENTE.

Como Coordinador Académico de la Maestría en Derecho Fiscal y cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento de exámenes Profesionales de esta Institución de Educación Superior, tengo a bien informarle que ha sido autorizado su trabajo de Tesis "PLANEACION Y GESTION DEL CREDITO BANCARIO", que para obtener el grado de: MAESTRO EN FINANZAS PUBLICAS presentó con fechas anteriores.

Sin Otro en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA CULTURA AL SERVICIO DEL PUEBLO"



LIC. MANUEL CASTELLANOS TORTOLERO
COORDINADOR ACADEMICO MAESTRIA
EN DERECHO FISCAL.

60401

AGRADECIMIENTO

GRACIAS SEÑOR ; POR PERMITIRME REALIZAR TANTOS SUEÑOS; POR CONCEDERME LA VIDA, POR DARME UNA MADRE EXCEPCIONAL QUE HA SABIDO ENCAUSARME PARA SEGUIR ADELANTE; GRACIAS POR PONER EN MI CAMINO A TANTA GENTE MARAVILLOSA QUE ME HA APOYADO Y NO ME HA DEJADO CLAUDICAR; POR CONCEDERME LA OPORTUNIDAD DE CONOCER A JORGE QUE HA SIDO UNA PAREJA IDEAL QUE SIEMPRE ME HA MOTIVADO PARA SUPERARME Y HA QUIEN LE DEBO QUE ESTE POSGRADO SEA YA UNA REALIDAD Y EN ESPECIAL GRACIAS POR CONCEDERME EL REGALO MÁS VALIOSO DE ESTA VIDA, **MI PEQUEÑO GEORGE**, QUE HA SIDO Y SERA UNA INSPIRACION PARA LOGRAR ESTA META Y MUCHAS MAS EN LA VIDA.

ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: METODOLOGÍA	2
1.1- Situación problemática	3
1.2- Planteamiento del problema	4
1.3- Hipótesis	4
1.4- Justificación	5
1.4.1- La Planeación y Fundamentación del Crédito	5
1.5- Instrumentos	9
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1- La Apertura del crédito	10
2.1.1- Documentación necesaria para el tramite de líneas de crédito	11
2.2- Principales Estados Financieros	13
2.2.1- Generalidades	13
2.2.2- Estado de Situación Financiera	14
2.2.3- Estado de Resultados	15
2.2.4- Estado de Costo de Producción	16
2.2.5- Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
2.2.6- Estado de Posición de Recursos Netos Generados y su Financiamiento	17
2.2.7- Estados Financieros Proforma	18
2.2.8- Estados Financieros Consolidados	20

2.3- Principios de Contabilidad	21
2.3.1- Principios de Contabilidad que identifican y delimitan el ente económico	22
2.3.2- Principios de Contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico	23
2.3.3- Principios de Contabilidad que establecen los requisitos cualitativos de la información financiera	24
2.4- Breves Antecedentes del Análisis é Interpretación de Estados Financieros	25
2.5- Reexpresión de Estados Financieros	26

C A P I T U L O I I I : C R É D I T O S E S P E C Í F I C O S P A R A F I N A N C I A M I E N T O A L A S E M P R E S A S

3.1- Créditos para capital de trabajo transitorio	31
3.1.1.- Descuentos	31
3.1.2.- Prestamos con Garantía Colateral	32
3.1.3.- Préstamo Prendario	32
3.1.4.- Crédito Comercial	33
3.1.5.-Descuento de Crédito en Libros	35
3.1.6.- Préstamo Quirografario	35
3.2.- Créditos de apoyo al Empresario a Largo Plazo	36
3.2.1.- Crédito de Habilidad ó Avío	37
3.2.2.- Crédito Reaccionario	38
3.2.3.- Crédito Hipotecario Industrial	38
3.3.- Créditos de apoyo a actividades de comercio ó distribución	39
3.3.1.-Crédito en Cuenta Corriente ó Revolvente	39
3.3.2.- Crédito Simple	40
3.3.3.- Financiamientos en Ventas	40
3.3.4.- Financiamiento Plan Piso	41

3.4.- Programas de Operaciones de Crédito Nafin	41
3.4.1- Sujetos de Apoyo financiero	43
3.4.2.- Destino de los Recursos	43
3.4.3- Características del financiamiento	44
3.4.4- BANCOMEXT	46
3.4.4.1.-- Sujetos de Apoyo financiero	46
3.4.4.2.- Destino de los Recursos	46
3.4.3- Características del financiamiento	48
C A P I T U L O I V : A N Á L I S I S D E L C R É D I T O	49
4.1 - Concepto de análisis é interpretación	49
4.2- Método de análisis	50
4.3- Uso de razones para el análisis	52
4.4- Punto de Equilibrio	64
C A P I T U L O V : C O N T R A T A C I Ó N D E L C R É D I T O	68
5.1- Documentación necesaria para la contratación de líneas de crédito	68
5.2- Requisitos de las garantías	69
5.3- Requisitos de los pagares	70
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	73

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta tesis es suministrar al ejecutivo financiero ó empresario, los principales criterios que usualmente la banca considera relevantes para la negociación y otorgamiento del crédito

La aplicación de estos criterios le hará posible lograr una resolución más ágil y expedita de sus solicitudes de crédito; así mismo le reducirá el costo financiero al facilitarle las tareas de planeación financiera, lo cual constituye, en las condiciones presentes y ha mediano plazo una optimización de recursos

La idea de este trabajo surgió al constatar que empresarios y funcionarios responsables de la especialidad financiera no disponen de material didáctico que exponga una metodología práctica sobre la estructuración y fundamentación de operaciones crediticias a corto ó largo plazo, situación por lo que se pretende suministrar al ejecutivo financiero, los principales criterios, que le permitan conocer los elementos de juicio que usualmente la banca considera importantes para la negociación y el otorgamiento de un crédito.

Esta integración ha sido enriquecida con la experiencia de autores en el campo de la operación bancaria , así como en las tareas de promoción industrial para la obtención del crédito preferente a través de La Banca de Fomento Industrial, y de los diversos tipos de crédito que existen para apoyar las necesidades de capital de trabajo y financiamiento de crédito preferente para la adquisición de activos fijos; también se indican los pasos lógicos para la justificación del financiamiento de proyectos específicos, objeto de redescuento en los principales Bancos de Fomento y por último se sintetizan los aspectos más relevantes que es necesario considerar para la contratación de los créditos que otorga la banca de primer piso.

CAPITULO 1

METODOLOGÍA

Las instituciones de crédito constituyen su capacidad financiera, mediante los recursos que captan del público y hacen uso de esta principalmente en operaciones activas " créditos " realizando su función de promover la creación y desarrollo de las empresas como un complemento en la inversión de las sociedades industriales comerciales ó de servicios

Estas operaciones se realizan de acuerdo a diversas leyes y reglamentos aplicables en materia de operaciones crediticias en los Estados Unidos Mexicanos como son:

La Ley General de Instituciones de Crédito

Ley Orgánica de Banco de México

Legislación mercantil

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

Código Civil para el distrito Federal, Así como otras leyes, Códigos,

Reglamentos y ordenamientos legales que les atañen de acuerdo con la naturaleza del crédito, financiamiento y garantías otorgadas

Para el otorgamiento de sus financiamientos, las instituciones de crédito deberán estimar la viabilidad técnica económica y financiera de los proyectos de inversión respectivos, los plazos de recuperación de estos, las relaciones que guarden entre sí, los distintos conceptos de los estados financieros, ó la situación económica de los acreditados, y la calificación administrativa y moral de estos últimos, sin perjuicio de considerar las garantías, que en su caso, fueren necesarias como aspecto sumamente relevante para el otorgamiento ó no del financiamiento

Los montos, plazos, regímenes de amortización, y en su caso, periodos de gracia de los financiamientos, deberán tener una relación adecuada con la naturaleza de los proyectos de inversión y con la situación presente y previsible de los acreditados

La Comisión Nacional Bancaria vigilara que las instituciones de crédito observen debidamente lo antes expuesto y otros aspectos de las relaciones de las instituciones bancarias con su clientela

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público coordinado con Banco de México y Comisión Nacional Bancaria, determinará mediante disposiciones de carácter general las bases para la calificación de la cartera de créditos de las instituciones de crédito, la documentación é información que estas recabarán para el otorgamiento, renovación y vigencia de créditos de cualquier naturaleza, con ó sin garantía real, los requisitos que dicha documentación habrá de reunir y la periodicidad con que deba obtenerse.

1.1- Situación Problemática

Es de todos conocida la problemática existente de " **cartera vencida** " que presenta el Sistema Financiero Mexicano, el cual ha tenido repercusiones económicas tanto para el sector bancario, como para los usuarios, ya que como se muestra en la actualidad el sistema bancario se ha visto en la necesidad de recurrir a obtener inversión extranjera la cual en ocasiones es de hasta el 100% de su capital, por otro lado los acreditados bancarios ante la magnitud de sus deudas han preferido cerrar sus negocios ó presentarse en quiebra ocasionando un incremento en el desempleo, y afectando en forma general la economía del país.

1.2- Planteamiento del problema

La problemática antes expuesta se deriva de diversas circunstancias, como son:

- ◆ La inestabilidad económica del país y la constante lucha contra la inflación
- ◆ El incremento excesivo en tasas de interés
- ◆ La entrega de créditos inoportunos de la banca
- ◆ La aplicación inadecuada del crédito por parte de los empresarios
- ◆ El desvío de recursos financieros de los acreditados
- ◆ El otorgamiento de crédito a sociedades ó personas físicas sin capacidad crediticia por insolventes
- ◆ La autorización de créditos a plazos inadecuados etc.

Estos son algunos de los muchos factores que han contribuido a que las instituciones financieras presenten una gama de créditos irrecuperables ó de difícil recuperación

Sin embargo como antes se comentó la finalidad de este trabajo es facilitar al empresario y funcionario responsable de la especialidad financiera una metodología práctica que le permita planear lo que se quiere hacer para determinar los objetivos y cursos de acción que han de tomarse, seleccionando y evaluando cual será la mejor opción para el logro de los objetivos propuestos.

1.3- Hipótesis

Ante la problemática existente de falta de liquidez que presentan las sociedades industriales, comerciales y de servicios. Proponemos para este proyecto la hipótesis " Planeación Financiera " que consideramos podría apoyar financieramente a la planta productiva y evitar el incremento en carteras vencidas en instituciones de crédito.

1.4- Justificación

Establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requieren para lograrlo.

1.4.1 La planeación y fundamentación del crédito

Con el propósito de utilizar adecuadamente los diversos tipos de crédito existentes en la banca las empresas deberán fundamentar debidamente sus solicitudes de crédito, para lo cual consideramos conveniente elaborar un ejemplo de estudio de pre-inversión, orientado básicamente a la obtención de un crédito refaccionario a largo plazo, dicho estudio sintetiza los diversos esfuerzos de planeación de la empresa y da finalmente la fundamentación técnico económica y financiera de la inversión que se ha proyectado

El estudio de pre-inversión cubre básicamente cuatro aspectos:

- 1.- La Empresa.- quien es la indicada de dar a conocer al promotor su proyecto de inversión así como su organización
- 2.- El Mercado.- quien constituye la base fundamental del proyecto
- 3.- El Proyecto.- que contiene la descripción y costo de la inversión
- 4.- El Análisis financiero.- que refleja cualitativamente la conveniencia de llevar a cabo la inversión propuesta a fin de facilitar al evaluador de crédito, la factibilidad del proyecto

La planeación es la primera etapa del sistema presupuestario en la que se deben analizar los factores que influyen en el futuro de la empresa, como ejemplo, lo relacionado con los productos, personal, estructura financiera, condiciones de la planta y equipo etc. , considerando el entorno económico y financiero en que vive la empresa, el mercado en que se desenvuelve, la situación económica,

sindical etc., y finalizando con la preparación e implementación de un plan que determine claramente los objetivos que deban alcanzarse, las políticas ó reglas definidas que deban llevarse para cada caso particular, para lo que es conveniente se establezca un programa con procedimientos detallados en que se señale la secuencia de acción para lograr tales objetivos.

Para dar una guía ó normas generales para la estructuración del estudio de pre-inversión antes señalado se desglosan los principales elementos a presentar; sin embargo cabe señalar que el grado de profundización necesario para la adecuada integración de este tipo de estudio, depende de la naturaleza del proyecto, del monto de la inversión, del grado de integración requerida de la tecnología de producción y de las características del mercado que se pretenda cubrir

Ejemplo Estudio de Pre-Inversión

1. **Introducción**

1.1 Generalidades sobre la empresa

1.2 Propósitos del proyecto

1.2.1 Descripción breve y propósito

1.2.2 identificación del producto

2. **La empresa**

2.1 Constitución, capital social y línea de negocios

2.2 Estructura de la empresa

2.2.1 Consejo de administración

2.2.2 Estructura y personal directivo

2.2.3 Aspectos laborales

3. **El mercado**

3.1 Antecedentes y perspectivas del sector industrial

3.2 descripción del producto

3.3 Antecedentes y proyección de la demanda

3.3.1 Análisis y proyección de la demanda

3.3.2 Principales consumidores y segmentación del mercado

3.4 Análisis y proyección de la oferta

3.4.1 Capacidad instalada

3.4.2 Comportamiento y proyección de la oferta

3.5 Mercado potencial para el proyecto (incluye demanda externa)

3.6 Precios para los productos

3.7 Mecanismos de comercialización y distribución

4. El Proyecto

4.1 Descripción del proyecto

4.2 Instalaciones

4.2.1 Capacidad instalada

4.3 Proceso de producción

4.3.1 Tecnología y asistencia técnica

4.3.2 Especificaciones técnicas y control de calidad

4.4 Insumos

4.4.1 Disponibilidad y proveedores

4.4.2 Costos

4.5 Mano de obra directa

4.6 Inversión proyectada

4.6.1 Activos fijos y su financiamiento

4.6.2 Capital de trabajo

4.7 beneficios fiscales

4.8 Plan de ejecución

5. Análisis financiero y económico

5.1 Estados é índices financieros proforma del proyecto

5.1.1 Balances generales proforma del proyecto

5.1.2 Estados proforma de resultados del proyecto

5.1.3 Edo. de Origen y aplicación de Recursos Proforma del Proyecto

5.1.4 Premisas ó bases de proyección

5.1.5 Justificación económica del proyecto

Es importante que el empresario ó solicitante se ponga de acuerdo con su ejecutivo de cuenta, respecto a cuales son sus necesidades de financiamiento, que documentación deberá de presentar y en que tiempo; Así mismo el ejecutivo se responsabilizara de promover negociar, operar, administrar y recuperar dicho crédito

Las solicitudes de crédito se deben someter a la aprobación de organizamos facultados en función al monto solicitado, las decisiones de los organizamos facultados deben ser tomadas por la mayoría de sus integrantes del comité sesionado

Las autorizaciones de créditos, deben orientarse a solicitudes que sean viables, seleccionando el tipo adecuado de crédito y cumpliendo con las características señaladas para cada uno de ello.

1.5- Instrumentos

Una vez autorizado el financiamiento el acreditado deberá entregar los instrumentos a continuación detallados, mismos que la institución bancaria salvaguardara como garantías

Tipo de Crédito	Instrumento
Descuentos	Letras de cambio y pagarés
Préstamo Quirografario	Pagaré
Crédito Comercial	se deberá establecer control de la mercancía involucrada en el crédito y seguro a favor de la institución bancaria al amparo de línea de crédito
Crédito en Cuenta Corriente	Pagaré y contrato de apertura de cuenta corriente revolvente
Préstamo Prendario	Pagaré, certificado de depósito, facturas originales acciones y obligaciones de Soc. y otros títulos ó valores
Crédito Simple	Pagaré y contrato
Préstamo con Garantía Colateral	garantías: prendaria, hipotecaria, y/o aval en su caso Pagaré, letra de cambio, facturas, contratos, contra recibos etc.
Crédito de Habilitación ó Avío	Contrato, certificado de depósito para redescuento con fondos de fomento cuando así proceda
Crédito Refaccionario	Contrato, pagarés y certificado de depósito para redescuento con fondos de fomento cuando así proceda
Crédito Hipotecario Industrial	Contrato, pagarés y certificado de depósito para redescuento con fondos de fomento cuando así proceda
Financiamiento de Ventas	Pagaré, contrato de apertura de crédito, factura original y contrato de compra venta con reserva de dominio
Financiamiento Plan Piso	Pagaré, contrato de apertura de crédito banco/distribuidor facturas de unidades financiadas

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1- La apertura del crédito

En el inicio de la gestión y negociación del financiamiento el empresario deberá decidir con que institución bancaria le conviene trabajar

En la selección de la sociedad de crédito, es necesario tomar en cuenta aquella que opere las líneas de crédito especializado requerido, así mismo, tenga la capacidad y los recursos crediticios en el nivel de las operaciones de la empresa

En las negociaciones para el establecimiento de una relación bancaria, es conveniente que la Empresa comunique al funcionario bancario que servicios y necesidades financieras requiere y que porcentaje de sus operaciones piensa realizar con dicho banco.

- I. Es necesario que el usuario del crédito obtenga de los funcionarios bancarios una lista completa de los requerimientos de información y documentación necesaria, la cual permitirá que la empresa reciba el financiamiento en la fecha oportuna y en las condiciones optimas
- II. Proporcionar a la Institución de Crédito información actualizada sobre su negocio, entregar estados financieros anuales y si es posible dictaminados por contador publico
- III. Demostrar su liquidez lograda a través de una buena planeación financiera, pagando puntualmente y evitando renovaciones constantes

IV.Mantener relaciones con su ejecutivo de cuenta, invitarlo a su empresa para conocer sus instalaciones é informarle de la política de operación y resultados contables, a fin de que se tenga idea de los requerimientos de información

A continuación presentamos en forma generalizada la documentación que regularmente solicitan las instituciones de crédito

2.1.1- Documentación necesaria para el tramite de líneas de crédito

1.- Solicitud de crédito ó financiamiento

2.- Estados financieros de los 2 últimos cierres de ejercicio dictaminados y uno parcial con antigüedad no mayor a un mes, firmados por el empresario con relaciones analíticas (para personas físicas con actividad empresarial ó personas morales)

En caso de tratarse de personas físicas: declaración patrimonial

3.- Estados financieros proyectados que contengan flujo de efectivo incluyendo bases y supuestos de proyección fundamentados

4.- Plan detallados de inversión firmado por el solicitante, anexando cotizaciones y/ o presupuestos de proveedores

5.- Para personas morales: escrituras que amparen la constitución, cambio de poderes, último aumento de capital etc. con sus respectivos datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

En caso de persona física con actividad empresarial: alta del negocio ante la S.H.C.P.

6.- Datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad de los bienes que se reporten

7.- Copia de escrituras de los bienes inmuebles ofrecidos en garantía, conteniendo los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad

8.- Certificado de libertad de gravamen de los bienes inmuebles ofrecidos en garantía

9.- Copia de facturas cuando se propongan garantías prendarias

10.- Boletas prediales del año en curso, de bienes inmuebles ofrecidos en garantía

11.- En caso de proponer aval y este sea persona física ó física con actividad empresarial debe incluir: declaración patrimonial con datos del Registro Público de los bienes inmuebles que reporten.

En caso de que el aval sea persona moral deberán proporcionar estados financieros recientes y escrituras donde conste su facultad de avalar

12.- Cuando el aval ó Garante hipotecario sea persona física y no pueda comparecer anexar poder para representar ò gravar

13.- Autorización judicial para gravar bienes inmuebles propiedad de menores de edad

14.- Relación y copia de pólizas de seguros vigentes (créditos prendarios y/o hipotecarios)

15.- Contratos de créditos ó financiamientos a largo plazo con otras instituciones que reporten en sus estados financieros

16.- Generales de los acreditados y avales

17.- Referencias de crédito con proveedores y bancos

Dicha información y documentación como antes se menciona, se presenta en forma generalizada por lo que podrán variar de acuerdo al tipo de crédito, giro de la empresa y políticas de la institución bancaria de que se trate

Para el otorgamiento de sus financiamientos, deberán estimar la viabilidad económica de los proyectos de inversión respectivos, los plazos de recuperación de estas, las relaciones que guarden entre sí, los distintos conceptos de los estados financieros ó la situación económica de los acreditados, y en caso de ser necesarias las garantías

Los montos, plazos, regímenes de amortización y en su caso, períodos de gracia de los financiamientos deberán ser acordes a la naturaleza del proyecto de inversión y a la situación económica presente y futura de los acreditados, es decir no se otorgara un préstamo Quirografario a largo plazo a un acreditado que no

cuenta con solvencia moral ni económica y que el destino sea para la compra de una maquinaria para su industria, porque no cuenta con liquidez, y este tipo de crédito no es el propio para cubrir estas necesidades, por lo que se estaría infringiendo en un error que afectaría a su economía del solicitante, sin lograr los objetivos propuestos por parte del solicitante y de la institución bancaria.

2.2- Principales Estados Financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de Costo de Producción (solo en el caso de industrias)

Estado de variaciones en el capital contable

Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento

Estados Financieros proforma

Estados financieros consolidados (cuando haya sucursales ó se trate de grupos de empresas)

2.2.1- Generalidades

Los estados financieros tienen como objetivo informar sobre la situación Contable de la empresa a una fecha determinada a fin de poder tomar decisiones en relación con dicha entidad económica

En virtud de que dichos estados financieros cubren los aspectos fundamentales en la operación de las empresas, desde el punto de vista interno interesan a la administración como fuente de información para fijar políticas administrativas

Desde el punto de vista externo los estados financieros pueden interesar a:

⇒ Acreedores como fuente de información para determinar la capacidad de pago de la empresa para cubrir créditos

- ⇒ Las personas ó empresas a quienes se les solicite crédito ó aportaciones adicionales de capital para evaluación de su inversión
- ⇒ Las autoridades hacendarias para efectos de los impuestos que gravan a las empresas
- ⇒ Diversas dependencias gubernamentales con relación a concesiones y franquicias ó bien para obtener información estadística necesaria para orientar las directrices de los países

Los estados financieros sirven para:

- ◆ Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer la estructura Financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y rentabilidad
- ◆ Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa así como su capacidad para generar fondos
- ◆ Conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento
- ◆ Formarse un juicio sobre los resultados de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento

2.2.2- Estado de Situación Financiera

Es el documento que muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa ó entidad económica en una fecha determinada

El Estado de Situación Financiera comprende información clasificada y agrupada en tres categorías ó grupos principales: activos, pasivos, patrimonio ó capital.

En cuanto a su importancia es un estado principal y comprende el análisis de las propiedades de una empresa y la proporción en que intervienen los

acreedores y accionistas ó dueños de tal propiedad, expresadas en términos monetarios.

El Balance ó Estado de Situación Financiera.- es el documento que describe la inversión y la formación del capital que maneja una empresa. interpretando este documento pueden hacerse precisiones acerca de la situación económica, comercial ó financiera de la negociación a que se refiere, ó bien acerca de su solvencia, capacidad de pago, estabilidad ó solidez, y aún acerca de su productividad y desarrollo.

2.2.3- Estado de Resultados

Este estado, junto con el de situación financiera; el de cambios en el capital contable y el de cambios en la situación financiera, forman el grupo de los estados financieros básicos.

Estos cuatro estados son los fundamentales para juzgar la situación financiera y los resultados de operación de una empresa.

Mientras el **Estado de Situación Financiera.-** expresa en unidades monetarias la forma en que están invertidos los recursos, así como la propiedad que de ellos se tiene, **El Estado de Cambios en el Capital Contable** muestra los cambios de la inversión de los propietarios; **El Estado de Cambios en la Situación financiera** señala la generación y uso de los fondos entre dos fechas; **El estado de resultados.-** muestra los efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final, en forma de un beneficio ó una pérdida.

Estos estados se relacionan entre sí en cuanto a la modificación sufrida en el capital contable, en virtud del resultado de las operaciones.

Como ya mencionamos, El estado de resultados nos indica cómo se determinó la utilidad neta de un ejercicio. Para ello será necesario restar a los ingresos, todos los gastos que hubo para la obtención de aquéllos. No debemos confundir ingresos contables con entradas de efectivo una empresa puede recibir

aportaciones de los socios ó préstamos bancarios sin constituir estos conceptos ingreso alguno, por lo tanto podemos considerar que los ingresos son las cantidades percibidas por una empresa como consecuencia de sus operaciones comerciales, los costos y gastos por el contrario son las cantidades requeridas para la consecución del objeto de las actividades de una empresa

2.2.4- Estado de Costo de Producción

Incluimos el estado de costo de producción dentro de este capítulo pues con frecuencia se le considera como anexo del estado de resultados. Contiene información referente a los inventarios iniciales y finales de productos en proceso, así como información relacionada con el costo incurrido en materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación durante un periodo determinado

2.2.5- Estado de Variaciones en el Capital Contable

Es un estado financiero básico que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, durante un lapso ó periodo determinado. A este estado también se le llama estado de cambios del capital contable.

Cuando durante un lapso determinado el capital social de una empresa no ha sufrido modificaciones, puede eliminarse del estado el renglón del capital social y solo incluir los cambios en las utilidades retenidas.

La importancia de estos estados estriba en el interés que el accionista, socio ó propietario de una empresa tenga de conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio ó la proporción que ha él le corresponda durante un ejercicio social ó un periodo. En forma secundaria el Estado tiene interés porque muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales ó específicos (traspasos a las reservas de capital), así como las cantidades que se encuentran disponibles de las utilidades

para ser repartidas en forma de dividendos ó para aplicarlos a fines generales ó *específicos*.

Es recomendable que todos los movimientos del estado de variaciones en el capital contable estén autorizados en actas ó estatutos. No se debe perder de vista que el capital contable es propiedad de los accionistas ó socios (en el caso de personas morales) y estos deberán ordenar su manejo y distribución.

2.2.6- Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.

El objetivo del Estado es conocer la generación de fondos internos de la empresa, considerando por separado :

- **La acción de tesorería** : por lo cual segrega el efectivo, inversiones de inmediata realización y financiamientos provenientes de préstamos.
- **La carga financiera** : por la cual se separan los intereses.
- **La carga impositiva** : por lo cual se muestran por separado el impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a los trabajadores.

Los accionistas : presentan por separado los dividendos decretados de socios ó accionistas y de esta forma obtener la generación de fondos internos de la empresa en forma pura, sin mezclar otros factores que distorsionen la información de lo que representa el negocio.

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento informa sobre los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas, presentando resultados antes y después de su financiamiento.

La posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo se presenta antes y después de intereses é impuestos y dividendos, con el fin de conocer la capacidad generadora interna de recursos de la entidad .

Este estado se prepara con la misma técnica empleada en el estado de cambios en la situación financiera; Sin embargo su objetivo es diferente: informa sobre los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad, mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo y la utilización de sus recursos, y segrega las operaciones relativas a financiamientos provenientes de préstamos, intereses impuestos y dividendos.

2.2.7- Estados Financieros Proforma

Concepto:

Estados financieros proforma son estados que contienen en todo ó en parte, uno ó varios supuestos ó hipótesis con el fin de mostrar cual sería la situación financiera ó los resultados de las operaciones si estos acontecieran.

Estos estados financieros pueden dividirse en dos grupos, como sigue:

a) Estados que contienen operaciones reales y que muestran además hechos posteriores a la fecha en que están cortadas las cifras de los estados financieros.

Los hechos posteriores pueden haber ocurrido ya a la fecha de emisión de los estados financieros, o bien, que su posibilidad de ocurrir es suficientemente cierta. Puede decirse que este grupo considera operaciones consumadas. Para referirse a estos estados debe usarse el término **proforma**.

b) Estados que pretenden mostrar los resultados y la situación financiera basada en proyectos ó fenómenos que se supone se realizan como planes ó proyectos futuros, ó simplemente con la proyección de las tendencias observadas, así como estados que se formulan con hipótesis sobre el pasado ó el presente con objeto de mostrar los resultados y la situación financiera si tal hipótesis se "hubiera realizado" ó "hubiera sucedido" .Para estos casos se recomienda el uso genérico del término **proyecciones**.

Objeto.-

El objeto de los estados financieros proforma es mostrar retroactivamente la situación financiera que se hubiera tenido al incluirse hechos posteriores que se han realizado en los resultados reales, ó bien cuya posibilidad de ocurrir es suficientemente cierta a la fecha de la preparación de los estados.

El objeto de las proyecciones de estados financieros es mostrar anticipadamente la repercusión que tendrá la situación financiera y el resultado de las operaciones futuras de la empresa al incluir operaciones que no se han realizado.

Es una herramienta muy importante para la toma de decisiones de la dirección de la empresa cuando se pretenda, que motiven un cambio importante en la estructura financiera.

Uso de los Estados Proforma y Proyecciones

Los grupos de personas a quienes interesan estos estados son a:

- Accionistas y propietarios.- para conocer la situación financiera de su empresa
- Administradores de Empresas.- para la planeación de operaciones y toma de decisiones
- Acreedores y prospectos de acreedores.- para evaluar el riesgo del crédito
- Prospectos de inversionistas.- para estudiar y evaluar los cambios que sufrirá la entidad después de invertir en ella, y tomar una decisión

Para fines crediticios se recomienda realizar los Estados Financieros Proforma ó Proyectados en base a estados financieros reales ó históricos, anexando premisas de proyección a fin de que se indique con claridad y precisión los hechos ú operaciones posteriores ó futuras que se están considerando, Así mismo es conveniente acompañar a estos estados un Estado de Cambio en la Situación Financiera y un estado de posición de recursos netos generados y su

financiamiento, resultantes de las operaciones ó proyecciones propuestas para determinar y sintetizar la naturaleza de los cambios

Lo anterior permite a la empresa y al evaluador del crédito, conocer la viabilidad y el impacto del proyecto en la estructura financiera de la misma. En el caso de las empresas que surgen de un proyecto nuevo, obviamente no se requiere presentar los Estados Financieros Históricos; por lo tanto los Estados Financieros Proforma del proyecto son suficientes para ponderar su viabilidad y en consecuencia, decidir sobre el otorgamiento del crédito necesario para su realización

2.2.8- Estados Financieros Consolidados

Consolidación, en la terminología contable, significa la agrupación de estados ó informes financieros de dos ó más entidades económicas jurídicamente independientes.

Las consolidaciones se pueden presentar en dos formas:

a) **Verticales**.- cuando agrupan a entidades ligadas por actividades escalonadas ó complementarias; por ejemplo, empresas dedicadas a la extracción de mineral, con empresas que se dedican a la industrialización del mineral.

b) **Horizontales**.- cuando agrupan entidades con actividades similares, como las tiendas en cadena, cuando cada una de ellas es una entidad jurídica independiente.

Los estados financieros consolidados.- son aquellos que se presentan para mostrar la situación financiera y el resultado de las operaciones de una entidad económica integrada por la compañía tenedora y sus subsidiarias; esto es; varias entidades jurídicas independientes que responden en forma individual a sus derechos y obligaciones se suman con el fin de conocer cuál es la situación financiera y el resultado de las operaciones del grupo que, desde un punto de vista financiero y administrativo, en una sola entidad económica.

2.3- Principios de Contabilidad

Los principios de contabilidad generalmente aceptados pueden ser definidos como las reglas ó normas desarrolladas por la técnica contable, que se observan para registrar las operaciones y la presentación de estados financieros

La definición del diccionario que más se acerca a describir lo que muchos contadores quieren decir con la palabra “ Principio ” es una ley ó regla generalmente adoptada ó profesada como norma de acción; un fundamento establecido ó una conducta de base ó practica. “ Un principio de cualquier tipo se desarrolla lentamente ganando aceptación y sólo después de años de experiencia, y sí esto ha sido cierto se aprueba como principio. En México los Principios de Contabilidad son normados por El Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Los estados financieros deben explicar bajo que reglas particulares han sido preparados, para que las personas interesadas en los estados financieros puedan aplicar las técnicas de análisis y comparaciones con otros estados financieros y se formen un juicio respecto a la situación financiera de la empresa.

Los Principios de mayor relevancia en la contabilidad son:

- ⇒ Principio de la entidad económica
- ⇒ Principio de Realización
- ⇒ Principio de Periodo Contable
- ⇒ Principio de Costo Histórico
- ⇒ Principio del negocio en marcha
- ⇒ Principio dualidad económica
- ⇒ Principio de revelación suficiente
- ⇒ Principio de importancia relativa
- ⇒ Principio de Consistencia

60401

Los principios se dividen en tres grupos:

- I. Los que identifican y delimitan el ente económico y sus aspectos financieros
- II. Los que establecen las bases para cuantificar las operaciones de ente económico y su presentación
- III. Los que establecen los requisitos cualitativos de la información financiera

2.3.I.- Los Principios de Contabilidad que identifican y delimitan el ente económico son:

Principio de la entidad económica

Unidad ó entidad económica.- se acepta que una empresa tiene vida y operación diferentes de las personas ó socios que la forman. Es decir tienen personalidad jurídica propia y totalmente separada

Una empresa es una entidad jurídica y a su vez una entidad económica. Pero también un conjunto de empresas de los mismos dueños ó grupos que constituyen una entidad económica

Principio de la Realización

Realización.- se presume que los costos y gastos se registran paralelamente a los ingresos que los originaron

Principio de periodo Contable

Periodo Contable.- Las operaciones de las empresas se dividen en lapsos ó ejercicio con el fin de informar acerca de los resultados de la misma, así como de su situación financiera cambios en el patrimonio y flujo de efectivo

2.3.2.- Los Principios de Contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico son:

Principio de Costo Histórico

Este principio se refiere a la objetividad en el registro de las transacciones

Base de Costo ó Valor histórico.- el poder adquisitivo de la moneda, en su constante fluctuación, tiene importancia secundaria para el registro de las operaciones, siendo de mayor importancia el valor nominal empleado en las operaciones: es decir, las operaciones deben ser registradas al valor de los activos erogados con el fin de unificar diferentes estimaciones de valor y ofrecer una evidencia documental del costo

Principio del negocio en marcha

Continuidad ó negocio en marcha.- conforme el principio del negocio en marcha, se supone que un negocio habrá de durar por tiempo indefinido por ejem., Dentro de la escritura constitutiva de una sociedad anónima se indica que su duración habrá de ser de 100 años lo cual en la practica implica vida ilimitada para cualquiera de sus socios.

Principio dualidad económica

Dualidad Económica.- la doble dimensión de la estructura contable de la unidad económica es básica para su comprensión y su relación con otras entidades

La dualidad se constituye, por una parte con los recursos con que cuenta el ente económico para la realización de sus fines y por la otra con las fuentes de esos recursos; es decir los hechos y fenómenos económicos financieros que afectan el patrimonio de la entidad y al registrarse se aprecia su efecto en la estructura financiera

2.3.3.- Los Principios de Contabilidad que establecen los requisitos cualitativos de la información financiera son:

Principio de revelación suficiente

Revelación Suficiente.- los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible la información necesaria para poder juzgar la situación financiera y el resultado de las operaciones

Con base en el principio de la revelación suficiente se ha pensado en la necesidad de ajustar los estados financieros con motivo de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, notas a los estados financieros describiendo las políticas contables de una empresa, efecto ó resultado por posición monetaria, exceso ó insuficiencia en actualización de capital contable y otros rubros

Principio de importancia relativa

Sustancialidad ó importancia relativa.- la información que contienen los estados financieros deben mostrar aspectos importantes susceptibles de ser cuantificados en unidades monetarias

Este principio es el que más interesa al auditor externo, porque proviene de una característica cualitativa denominada relevancia de la información
Las partidas de reducida importancia deben se agrupadas y presentarse globalmente, sin mezclar partidas de naturaleza diferente entre sí.

Principio de Consistencia

Consistencia.- la información que se presenta en los estados financieros requiere que se sigan procedimientos de cuantificación aceptados, en estados anteriores con objeto de que algún cambio en dichos procedimientos no conduzca a

conclusiones erróneas, cuando se adopte un cambio es necesario indicarlo en los estados financieros y su repercusión en las cifras contables

Este principio se refiere tanto a la consistencia en la aplicación de criterios contables de valuación de partidas y demás conceptos, como a la consistencia en cuanto a la presentación de las partidas dentro de los estados financieros

La teoría básica de la contabilidad esta estructurada jerárquicamente en principios, reglas particulares y criterio prudencial

Reglas particulares.- son pronunciamientos de la comisión de principios de contabilidad que establecen reglas específicas en cuanto a la valuación y presentación de cada partida comprendida en los estados financieros

Criterio Prudencial.- es la posición conservadora que se recomienda al contador público que adopte para resolver algún dilema que se presente en la aplicación de principios ó de reglas particulares en casos específicos, debiendo optar por la alternativa que menos optimismo refleje

2.4- Breves Antecedentes del Análisis é Interpretación Estados Financieros

Durante una convención de la Asociación Americana de Banqueros a fines del siglo XIX se presento la ponencia para que todos los bancos asociados exigieran como requisito previo al otorgamiento de un crédito, la presentación de un balance por parte de los solicitantes, con el objetivo de analizar dicho estado y tener la certeza de la recuperabilidad del crédito

Se aprobó dicha ponencia, aunque el estudio que se hacia era muy empírico., Posteriormente se hizo necesario no sólo solicitar un balance sino los correspondientes a tres ó cuatro ejercicios anteriores para compáralos; subsecuentemente se considero también necesario anexar el estado de perdidas y ganancias para determinar la solvencia estabilidad y productividad del negocio

con mayor exactitud, así como la administración de la empresa que solicitara el crédito

Más tarde el comercio y la industria observaron la utilidad de aplicar no sólo el análisis de las cifras que reportan sus estados financieros, sino además la interpretación que de ellos se obtiene

De lo anterior, deducimos que el origen de la técnica del análisis é interpretación de estados financieros fue precisamente la convención de la Asociación Americana de Banqueros, para que en el futuro no solo se aplicara en operaciones de crédito con bancos, sino también para determinar fallas en la administración de los negocios comerciales ó industriales

2.5- Reexpresión de Estados Financieros

Existen dos métodos reconocidos para la reexpresión de los estados financieros :

- ◆ El método de ajuste por cambio en los niveles de precios
- ◆ El de actualización de costos específicos.

El método de ajuste por cambio en los niveles de precios.- no viola el principio contable del costo histórico original pues conserva el costo histórico y tan solo lo ajusta por cambio en los niveles de precios

La cifra que aparezca en los estados financieros reexpresados por este método no refleja un valor actual en el sentido de lo que ahora costaría dicho bien, sino mas bien el costo histórico pero ajustado por la inflación general que haya habido y que se refleja en el índice general de los precios

El método de actualización de costos específicos si se aleja del principio del costo histórico original y pretende presentar costos actualizados, es decir, lo que en este momento costaría reponer los activos. Este método no se utiliza 100% en su totalidad, dado que las partidas del capital contable se ajustan por índices generales de precios, aún en este método tratando de alcanzar un

mantenimiento financiero de la inversión de los propietarios. La reexpresión de partidas de activo fijo y de inventarios y sus respectivos cargos a resultados a costos de reposición permitirá alcanzar el mantenimiento físico y así evitar la descapitalización de la empresa a través de utilidades ficticias que puedan conducir a dividendos que en realidad impliquen reembolsos de capital

Antecedentes Históricos en México con respecto al problema contable de revaluaciones de activos fijos; fluctuaciones cambiarias e inflación

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emite boletines que sirven para normar criterios de Contadores Públicos y Auditores, dichos boletines una vez emitidos se tienen que aplicar en la contabilidad.

El objetivo del Boletín.- es establecer la responsabilidad que asume el Contador Público ó Auditor Público al elaborar ó revisar Estados Financieros ó cualquier otra información financiera

BOLETÍN B-2

Este boletín fue expedido a inicios de 1970 dado que muchas empresas deseaban crecer vía pasivos y el monto del capital contable constituía una restricción al monto de apalancamiento.

Los activos fijos que reflejan costos históricos eran revaluados por peritos, acreditando al superávit por revaluación, lo cual incrementaba el capital contable y daba mayor facilidad para endeudamiento. Lo dispuesto por este boletín fue incorporado en el boletín B-10 actual; básicamente, que el gasto por depreciación habría de calcularse sobre valores revaluados, aún cuando el superávit por revaluación ha sido sustituido por otras partidas

BOLETÍN B-5

Este boletín considero un tratamiento contable para las pérdidas y ganancias cambiarias.

A partir de 1976 las devaluaciones se hicieron normales y por lo tanto se acordó reglamentarlas de la siguiente manera :

En caso de que la perdida bancaria se asociará con algún activo fijo o inventario importado, se debería cargar la pérdida cambiaria directamente a la cuenta de activo correspondiente. Si no se podría identificar se llevaría la perdida cambiaria al estado de resultados.

Posteriormente en 1978 fue expedido el boletín B-7 y confirmo lo anterior. Sin embargo, en 1984 el boletín B-10 modifico en forma total el criterio anterior y ahora las perdidas y ganancias cambiarias se llevan directamente al estado de resultados, con el fin de calcular el costo integral de financiamiento.

En caso de que los intereses se capitalicen, o se carguen al activo en periodos de construcción, las perdidas cambiarias se podrán llevar al activo sumandos a los intereses

BOLETÍN B-7

En 1978. se consideraba un documento experimental y evolutivo, incluyo errores que los propios contadores han subsanado, sigue siendo un tema discutible si la ganancia por inflación deba presentarse dentro del capital contable o en el estado de resultados. En un inicio el consenso fue que debía presentarse dentro del capital contable, considerando imposible llevar una ganancia de esta índole al estado de resultados. Sin embargo con el paso de los años se maduro el razonamiento y se concluyo que parte de lo que se denominaba gastos por

intereses y que se pagaba, tan solo representaba un pago del pasivo, para compensar al acreedor la pérdida en poder adquisitivo que tendría cuando liquidará el pasivo a pesos devaluados tiempo después. puesto que el pago de un pasivo no esta contenido dentro del estado de resultados, se acordó restar al total de intereses la ganancia por inflación para así obtener el verdadero Costo Financiero.

El Boletín B-7 incluyo la partida se reserva para mantenimiento de capital que constituía una cuenta complementaria exclusivamente del capital social después, en el boletín B-10 se modifico el nombre reserva por actualización y se amplio su contenido para abarcar las actualizaciones tanto del capital social como de las utilidades retenidas

El boletín B-7 se denomina Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera y como su nombre lo indica da a entender que básicamente habría que presentar la información sobre reversión en notas a los estados financieros, considerando que en ocasiones las notas llegan a contener información mas relevante que los estados financieros básicos; se penso que los efectos de la inflación debían ser incorporados en los estados financieros básicos

Boletín B-10

El boletín B-10 se denomina reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y afecta los cuatro estados financieros básicos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo. Se habla de una posición monetaria corta ó larga de una ganancia ó pérdida en posición monetaria (ganancia ó pérdida por inflación), de una actualización del capital contable, de un costo integral de financiamiento, de un resultado por tendencia de activos no monetarios, de un resultado por posición monetaria patrimonial y forma de calcular la ganancia por inflación ó

perdida así como la forma de calcular la reversión de partidas de inventarios y costos de ventas, activos fijos y depreciaciones acumuladas y gastos por depreciación y determinación de utilidades netas a pesos promedio y actualización de la utilidad neta así obtenida para incorporarla dentro del Balance General que se refleja en pesos de fin de periodo.

CAPITULO III

CRÉDITOS ESPECÍFICOS PARA FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS

En este capítulo presentaremos los aspectos más relevantes del trámite y negociación del financiamiento, ante instituciones bancarias, entre los cuales señalaremos los rubros que permiten optimizar las relaciones empresa-banco

Con base en los puntos antes descritos en el tema de apertura de crédito, mencionaremos las características generales de los tipos de crédito, los cuales clasificaremos según el destino de las inversiones

3.1- Créditos para Capital de Trabajo Transitorio

El crédito para capital de trabajo transitorio se destina al financiamiento de las inversiones de activos circulantes; tienen diversas modalidades.

A continuación describiremos los que la banca otorga usualmente:

3.1.1.- Descuentos.

Este financiamiento consiste en transferir en propiedad títulos de crédito (letras de cambio y pagarés) a una institución de crédito, quien pague en forma anticipada el valor nominal del título menos el importe de intereses y comisión, previo cobro que el banco designe entre la fecha de transacción y la del vencimiento

Su propósito principal es darle a la empresa una recuperación inmediata de los documentos por cobrar a clientes

Los descuentos provienen principalmente de operaciones de compra venta de mercancías operación que se denomina descuento mercantil, pero también puede ser descuentos no mercantiles, que se llevan a cabo con particulares

El plazo para esta operación es hasta 90 días pudiendo ser hasta 180 días, su operación es en forma revolvente, es decir algunos documentos se cobran y otros se descuentan

3.1.2.- Préstamo con garantía colateral

Otra forma de financiar los activos circulantes de las empresas es por medio de los préstamos con garantía colateral. Se trata de operaciones documentadas en pagarés ó letras de cambio, en las cuales el solicitante otorga en apoyo a su liquidez y seguridad como garantía colateral además de los documentos provenientes de ventas a plazo (contratos de compra venta, factura, contrarecibos ú otros) los títulos de crédito de la cartera de sus clientes

El plazo para este tipo de operación es hasta 180 días, y dos años en caso de que se elabore contrato donde los pagarés no deben exceder a 90 días; la comisión por apertura se aplica en cada disposición, los intereses se cobran por el vencimiento mensual y garantías al 100% de los documentos provenientes de la compra venta de mercancías a plazo incluyéndose en su caso, contratos y facturas de compra venta con reserva de dominio

3.1.3.- Préstamo prendario

Contrato de crédito para capital de trabajo con garantía de títulos de crédito en libros bienes muebles ó mercancías de fácil realización no perecederas

En el caso de financiamiento para inventarios el plazo se debe adecuar al ciclo operativo de la empresa solicitante, siempre y cuando no exceda a los 180 días.

Estos préstamos se otorgan con garantía real prendaria que constituye el solicitante a favor del banco. Su monto no excede el 70% del valor de mercado de la prenda, pudiendo ser materias primas ó mercancías no perecederas

garantizadas con certificados de depósito y/o bonos en prenda expedidos por un almacén general de depósito

La comisión por apertura se aplicara en cada disposición y los intereses al vencimiento mensual

3.1.4.- Crédito Comercial

Si la empresa necesita adquirir mercancías ó maquinaria puede recurrir al uso del crédito comercial. Este consiste en una carta de crédito que se establece a solicitud del cliente a favor de un tercero generalmente proveedor de bienes ó servicios; liquidable contra la entrega de facturas, notas de remisión, talones de embarque que amparan mercancías y/o títulos de crédito, en territorio nacional ó en el extranjero

Su finalidad es agilizar la ejecución de las operaciones contratadas entre el comprador y el vendedor por importación ó compra doméstica de maquinaria y equipo, partes y componentes, materias primas ó servicios

En el banco los créditos comerciales se deben establecer en forma irrevocable y confirmada aún cuando existan otras modalidades para su establecimiento el plazo de estas operaciones es de 30 días y como máximo 180 días, pudiendo existir una renovación por el mismo periodo, la garantía deberá cubrir la cantidad solicitada

En estas operaciones se cobran comisiones por diversas situaciones. Al tratarse de crédito comerciales a la vista se deben cobrar intereses desde la fecha en que el corresponsal efectúa el pago, hasta la fecha en que sea liquidado por el ordenante

Existen distintos créditos comerciales

Créditos comerciales sin refinanciamiento.- se conocen por créditos comerciales sin refinanciamiento aquellos que, al ser dispuestos por el beneficiario tienen que ser liquidados por el solicitante a la presentación de la documentación requerida

Créditos comerciales con refinanciamiento.- estos créditos son los que cobra en efectivo el beneficiario, y que el cliente liquida mediante la suscripción de pagares quirografarios al plazo convenido

Créditos comerciales contra aceptación.- son los créditos de los que el beneficiario dispone mediante títulos de crédito a su favor, los cuales acepta un corresponsal del banco al plazo convenido.

Al recibirse la documentación negociada, el cliente la liquida aceptando una ó varias letras de cambio a favor del banco

Créditos comerciales reinstalables.- se conoce por créditos comerciales reinstalables a los que sus montos dispuestos pueden reinstalarse al ser pagados por el cliente, con lo cual quedan nuevamente en su monto original

Créditos comerciales revolventes.- estos créditos se disponen en forma total ó parcial y automáticamente, y sin autorización previa, vuelven a su valor original al ser pagados por el cliente

Para la celebración de este tipo de créditos se requiere de un contrato privado inscrito en el registro público ó de una escritura pública

3.1.5.- Descuentos de créditos en libros

Esta operación es la cesión de derechos de cobro que hacen las empresas al banco de sus ventas no documentadas con títulos de crédito, recibiendo anticipadamente su importe menos los intereses y comisiones respectivos

Por medio del crédito en libros, se facilita a los industriales y distribuidores el financiamiento de sus ventas a plazo a proveedores, grandes almacenes ó industrias, registradas contablemente pero no documentadas con títulos de crédito a cargo de sus clientes

El plazo de esta operación tiene como máximo 90 días

Instrumentos.- notas de remisión, contra recibos y facturas, su operación se formaliza mediante una letra de cambio sin aceptar, girada por el acreditado cedente a favor del banco y a cargo del deudor, para que en caso de que el acreditado no entregue al banco a su vencimiento el importe de los créditos respectivos, este proceda a la presentación y cobro al acreditado) cedente

Los intereses deben ser cubiertos por el acreditado en forma anticipada, la comisión se cobra por apertura en cada disposición

3.1.6.- Prestamos Quirografarios

El Préstamo Directo ó Quirografario se otorga a una persona física ó moral a corto plazo sin garantía real ó tangible descansando únicamente en la solvencia económica del acreditado; dicho crédito se otorga mediante la firma de un pagare

Este crédito no fue diseñado para cubrir una necesidad específica, sino para satisfacer necesidades transitorias de tesorería, Sin embargo dada la facilidad con que se tramita se incurre al uso inadecuado que repercute en un

incremento en carga financiera, situación por los que se requiere de un análisis previo para la determinación del monto, tipo y plazos adecuados

El plazo para esta operación es de 90 hasta 180 días máximo, se cobra intereses y comisión por apertura en forma anticipada en cada disposición ó renovación

3.2- Créditos de Apoyo al Empresario a Largo Plazo

Se trata de créditos específicos cuyo propósito fundamental es satisfacer los requerimientos financieros de la industria, y por ende reducir el costo real del financiamiento

Al mismo tiempo evita el uso innecesario de líneas de crédito directo de alto costo, Permite utilizar los diversos fondos de la Banca de Fomento del Gobierno Federal para apoyar a la planta productiva del país

La apertura de este crédito es un contrato a mediano ó largo plazo; por el cual la banca se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado y/o a contraer por su cuenta una ó varias obligaciones, para que el cliente haga uso del crédito en la forma, términos y condiciones convenidos

En cualquier caso la reglamentación bancaria establece que el destino del crédito debe tener una finalidad lícita mercantil y de fomento a la actividad del acreditado

Determinadas necesidades de agricultores, ganaderos é industriales se cubren con créditos específicos como los créditos de avío y refaccionarios

El monto y el plazo de vigencia, la disposición, la gracia ó la redistribución del crédito, los determina el empresario en base a su proyecto y en función del propósito del mismo y de la capacidad de pago del acreditado

A juicio de las instituciones bancarias y con base en la evaluación del riesgo, los montos de los recursos convenidos pueden otorgarse mediante el otorgamiento de garantías reales y/o personales

Las garantías reales pueden estar representadas por bienes muebles y/o inmuebles fácilmente identificables y/o avales ó personales

3.2.1.-El crédito de Habilitación ó Avío

Este tipo de crédito se concede por un plazo máximo de tres años; su objetivo específico es el financiamiento de los ciclos productivos de las empresas de producción y servicios; su garantía específica siempre queda constituida, en primer lugar a favor de la institución que otorga el crédito y generalmente se destina a cubrir las necesidades financieras de capital de trabajo, para fortalecer los ciclos productivos de las empresas

Al estimar las necesidades de financiamiento el banco otorgante puede autorizar una ó varias, revolvencias del crédito de habilitación ó avío; su plazo se determina en función de los recursos generados en el ciclo de producción y venta de los productos, con objeto de mantener niveles adecuados que permitan a la empresa operar eficientemente

Las garantías que la banca usualmente solicita son las propias materias primas y materiales ó artefactos que se otorgan con el crédito. A estos bienes y en general a todos los que se adquieran con el importe del crédito se les denomina garantías específicas y como ya lo habíamos señalado quedan en primer lugar; en función del nivel de riesgo el banco puede requerir de otras garantías adicionales reales ó personales en proporción de dos por uno; como mínimo

La amortización del crédito para empresas con ciclos productivos de temporada puede efectuarse mediante un solo pago, en el momento que el acreditado obtenga recursos por venta de sus productos

En empresas con ciclos de producción continua con el plan de amortizaciones mismo que es de acuerdo a la capacidad de pago

3.2.2.- Crédito Refaccionario

Los créditos refaccionarios los otorga la banca para financiar la adquisición, renovación ó sustitución de activos fijos entre otros maquinaria y equipo ampliación unidad industrial, aperos, ganado de cría instrumentos y útiles de labranza, construcción y realización de obras materiales destinados al fomento de la producción en empresas Industriales, de servicios y comerciales

También se pueden financiar con este tipo de créditos adeudos fiscales ó pasivos siempre y cuando provengan de operaciones necesarias para su desarrollo y que hayan tenido lugar dentro del año anterior a la fecha de firma del contrato de crédito.

Durante el proceso de evaluación financiera del crédito refaccionario, se puede estudiar la posibilidad de otro crédito de habilitación ó avío con el objetivo de generar efectivo para la liquidación del crédito refaccionario

La garantía natural del crédito ó propias del crédito consiste en los bienes que se adquieran como maquinaria y equipo, edificios mobiliarios etc.

Además de obtener garantías adicionales en proporción de dos a uno, normalmente Hipotecarias

El plazo para estas operaciones esta en función de la capacidad de pago de la empresa teniendo como máximo siete años, basándose en flujos de efectivo que generara la planta industrial de acuerdo a sus proyecciones financieras

3.2.3.- Crédito Hipotecario Industrial

La banca otorga este tipo de préstamo a empresas con problemas de liquidez, que requieran reestructurar sus pasivos

Por tratarse de créditos destinados a reestructurar ó consolidar pasivos el plazo para pagar se adecua al de la vida útil probable de los activos fijos ya adquiridos, ó al tiempo que requiera el saneamiento de la estructura financiera del negocio

La garantía en este tipo de crédito es la unidad industrial en primer lugar sobre todos los bienes muebles ó inmuebles, caja y créditos originados directamente de sus operaciones de la empresa, todo a favor de la institución que otorga el crédito, Así mismo es indispensable que forme parte de la garantía, el inmueble donde este ubicada la empresa ya sea propiedad del acreditado ó de una tercera persona como garante hipotecario, en caso de ser necesario también solicitar garantías adicionales reales ó personales de los principales de la empresa ó terceros como avales solidarios

La forma de pago del capital e intereses puede variar en función de la generación de la capacidad de pago del proyecto, elemento que se determina en el estudio correspondiente

3.3- Créditos de Apoyo a Actividades de Comercio ó Distribución

3.3.1. Crédito en Cuenta Corriente ó Revolvente

Las instituciones de crédito otorgan prestamos para ser operados, mediante disposiciones, para cubrir sobregiros en cuentas de cheques ó alguna necesidad temporal de tesorería. Es un crédito revolvente y una derivación de esta es la tarjeta de crédito ó tarjeta de crédito empresarial, por medio de la cual la institución de crédito se obliga a pagar por cuenta del acreditado los bienes y servicios que éste adquiera, recientemente se han adoptado modalidades que permiten documentar operaciones con el cobro de sus respectivos intereses, así

como la transferencia electrónica de fondos a través de este crédito. Su principal propósito es dar liquidez inmediata al acreditado

El plazo para operar este tipo de operaciones es un año; documentos revolventes máximo 90 días

3.3.2.- Crédito Simple

Se concede cuando es necesario introducir condiciones especiales en el crédito que no son contemplados en los préstamos de avío, refaccionarios é hipotecarios industriales. se requiere existencia de un contrato donde se establezcan las condiciones y garantía

El plazo máximo de pago es de 5 años y es en función a la capacidad de pago del solicitante, con amortizaciones mensuales, incluyendo un periodo de hasta dos años de gracia.

Entre las características más relevantes de la apertura del crédito sobresalen dos formas de disposición

Simple.- cuando el crédito se agota por la disposición de fondos, sin que el acreditado pueda volver a disponer del crédito, aún cuando no haya vencido el termino de disposición estipulado

En cuenta corriente ó revolvente.- cuando el acreditado puede volver a disponer de las remesas entregadas en abono del saldo, dentro del plazo y en la forma convenida

3.3.3.- Financiamiento en Ventas

Préstamo con colateral al amparo de un contrato que se otorga a los distribuidores de automóviles y camiones con fines de financiar la cartera proveniente de sus ventas a crédito (capital de trabajo permanente)

El plazo de esta operación es como máximo 36 meses, a partir de la fecha del contrato de crédito garantizándolos con las facturas de los vehículos financiados, los contratos de compra venta con reserva de dominio y las letras de cambio ó pagares de su clientela

3.3.4.-Financiamiento Plan Piso

Préstamo prendario dirigido a los distribuidores de la industria automotriz con el objeto de financiar inventarios de unidades nuevas, último modelo a fin de mantener una existencia adecuada en locales de exhibición

Plazo.- para este tipo de operaciones es de 90 días siendo renovable por 90 días más, cuando la unidad financiada se encuentre pendiente de vender

Garantías.- las unidades nuevas, objeto del financiamiento

3.4 Programas de Operaciones de Crédito Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)

Nacional Financiera coadyuva a la preservación de la planta productiva y el empleo, e impulsa la realización de proyectos de inversión viables que estimulen el crecimiento de la economía

La gestión de Nafin se sustenta en los siguientes objetivos básicos:

- ◆ Concentrar la atención en las empresas micro, pequeñas y medianas, facilitando su acceso al financiamiento
- ◆ Dar prioridad al desarrollo de la industria manufacturera

- ◆ Apoyar los proyectos de las grandes empresas que favorezcan la articulación de cadenas productivas y el desarrollo de micro, pequeños y medianos proveedores
- ◆ Crear mecanismos alternos de financiamiento, en apoyo a la planta productiva
- ◆ Promover el desarrollo de la cultura empresarial mediante acciones de asesoría, capacitación y asistencia técnica
- ◆ Desarrollar actividades de ingeniería financiera y banca de inversión que permitan el acceso de las empresas al mercado de valores nacional e internacional
- ◆ Fomentar alianzas estratégicas

NAFIN.- ofrece sus productos y servicios a través de intermediarios financieros, conformada por Bancos Comerciales, Uniones de Crédito, Empresas de Factoraje, Arrendadoras Financieras, Entidades de Fomento y Sociedades Financieras

- * Operaciones de Crédito de segundo piso
- * Créditos a tasa fija
- * Subasta de Dólares de Mediano y Largo Plazo
- * Programa de Garantías
- * Operaciones de Crédito de Primer Piso
- * Programa de Aportación Accionaria
- * Programa de Desarrollo de Proveedores
- * Programa de Apoyo a Empresas Integradoras
- * Banca de Inversión
- * Operaciones Internacionales

3.4.1- Sujetos de Apoyo Financiero

De acuerdo a Políticas de la Institución, NAFIN apoya operaciones de crédito a cuatro estratos de empresas

Estrato de Empresa	No. de Empleados	Ventas Anuales
Microempresa	15	2'
Pequeña empresa	16-100	20'
Mediana empresa	101-250	47'
Grande empresa	+250	+47'

Y serán susceptibles de ser apoyadas a través de la red de intermediarios con que opera la institución:

La micro, pequeña y mediana empresa industrial, cuyos proyectos sean viables:

- ⇒ Del sector Industrial
- ⇒ Del sector Servicios, directamente proveedores de la industria
- ⇒ Del sector Comercio y Servicios, solamente en Estados de menor desarrollo
- ⇒ Asociadas a una empresa integradora

3.4.2. Destino de los recursos

NACIONAL FINANCIERA.- Apoya la realización de proyectos para:

- ◇ Modernización
- ◇ Desarrollo Tecnológico
- ◇ Creación y Desarrollo de Infraestructura

- ◇ Mejoramiento del medio ambiente
- ◇ Reestructuración de Pasivos
- ◇ Operaciones de Cuasicapital

Los recursos pueden ser utilizados para financiar, entre otros los siguientes conceptos:

- Compra e instalación de maquinaria equipo; mobiliario y equipo de oficina
- Materias primas; sueldos y salarios
- Adquisición, construcción y remodelación de naves industriales
- Gastos de fabricación y operación
- Reubicación de instalaciones
- Escalamiento de Tecnologías a nivel comercial
- Instalación de Sistemas de control de calidad
- Estudios y asesorías

3.4.3- Características del financiamiento

a) **Monto máximo de los créditos ó financiamientos a descontar:** se determinara con base en la normatividad aplicada a cada tipo de intermediario financiero y conforme al tamaño de la empresa acreditada

- Microempresa	1,6 millones de pesos
- Pequeña empresa	16 millones de pesos
- Mediana empresa	38 millones de pesos
- Grande empresa	+38 millones de pesos

- b) **Porcentajes de descuento:** Nacional Financiera podrá descontar hasta el 100% de los créditos que los intermediarios financieros otorguen en favor de cualquier estrato de empresa
- c) **Plazos:** El Plazo máximo para amortización de créditos descontados podrá ser hasta de 20 años, incluyendo el periodo de gracia, de acuerdo a la capacidad de pago de la empresa y a los requerimientos del proyecto
- d) **Forma de pago:** De acuerdo con la generación de flujo de efectivo de las empresas y los intermediarios financieros podrán optar por el sistema de pagos iguales y consecutivos de capital, pagos variables de capital é intereses
- e) **Tasas de interés:** En moneda nacional tasa TIIE más el margen de intermediario financiero, en moneda extranjera, se establecerá en función del plazo, tomando como base la tasa libor a tres meses
- f) **moneda: nacional ó extranjera,** esta última siempre y cuando las empresas sean generadoras de divisas y coticen a precios internacionales ó cuenten con cobertura cambiaria
- g) **Documentación a presentar:** carta solicitud en la que señale las principales características y condiciones del crédito a descontar presentada por el intermediario, lista de bienes y servicios, certificado de deposito ó carta de cesión de derechos del crédito y en su caso, calendario de disposiciones y test tecnológico.

3.4.4- BANCOMEXT S. N.C. (BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR)

Bancomext.- con el fin de brindar un apoyo integral al sector empresarial que le permita incrementar su competitividad a nivel internacional, bancomext ofrece servicios financieros tales como:

- ⇒ Ciclo productivo
- ⇒ Ventas de exportación
- ⇒ Proyectos de inversión
- ⇒ Adquisición de unidades de equipo importadas
- ⇒ Crédito al comprador
- ⇒ Cartas de Crédito
- ⇒ Garantías
- ⇒ Capital en Riesgo
- ⇒ Tesorería
- ⇒ Banca de inversión
- ⇒ Fiduciario

3.4.4.1 Sujetos de Apoyo financiero

Empresas Mexicanas con proyectos viables desde el punto de vista técnico, mercado, administrativo y financiero que produzcan o comercialicen bienes y/o servicios no petroleros; que generen directamente o indirectamente divisas y tengan potencial de exportación

3.4.4.2. Destino de los recursos

Bancomext ofrece al sector empresarial Mexicano, los servicios financieros que se señalan a continuación para:

- 1.-Para financiar las etapas que constituyen el ciclo productivo como es el acopio y mantenimiento de materias primas; importación de insumos; pago de sueldos etc. (Ciclo Productivo)
- 2.-Presta recursos financieros a empresas mexicanas para que estas a su vez otorguen crédito a sus compradores para que puedan ofrecer productos y servicios en condiciones competitivas (Ventas de Exportación)
- 3.- Para la nueva creación, ampliación ó modernización de empresas ya establecidas (Proyectos de Inversión)
- 4.-Para que el sector empresarial cuente con la tecnología que le permita estar en condiciones competitivas en mercados internacionales (Adquisición de unidades de equipo importadas)
- 5.-Para impulsar el desarrollo del sector exportador y mejorar competitividad de productos y servicios mexicanos en el extranjero (Crédito al Comprador)
- 6.- Para brindar al exportador seguridad del pago de sus ventas por parte del importador (Cartas de Crédito)
- 7.-Para facilitar el acceso al crédito y reducir el riesgo de falta de pago de sus ventas de mercado internacionales (Garantías)
- 8.- Apoya al sector empresarial mediante la participación en su capital social, con el fin de fortalecer su estructura financiera, fomentar la incorporación de inversionistas nacionales o extranjeros y desarrollar proyectos de expansión que le permitan incrementar su competitividad internacional (Capital en Riesgo)
- 9.-Compra y vende divisas para facilitar la conversión de moneda requerida derivada de financiamientos recibidos ó la emisión ó pago de cartas de crédito (Servicios de Tesorería)
- 10.- Diseña y estructura esquemas innovadores de financiamiento para el desarrollo de proyectos, utilizando ingeniería financiera especializada (Banca de Inversión)
- 11.Cuenta con mecanismos legales que permiten al usuario realizar operaciones financieras, inmobiliarias, de infraestructura y de garantía entre otras (Fiduciario)

3.4.4.3- Características del financiamiento

a) **Monto máximo de los créditos o financiamientos a descontar:** El financiamiento que el banco proporciona varía dependiendo del proyecto y tipo de crédito y puede ser desde el 50% hasta el 100% del valor de las facturas, pedidos, contratos y/o proyectos; pudiendo ser directamente ó a través de intermediarios financieros

b) **Plazo:** El plazo máximo para la amortización de créditos a descontar podrá ser hasta de 5 años, de acuerdo a los flujos de ingresos del proyecto y requerimientos del cliente

c) **Forma de Pago:** De acuerdo a la generación de flujos de efectivo de las empresas e intermediarios financieros

d) **Tasas de Interés:** Se dará a conocer en el momento de otorgar el crédito

F) **Moneda:** Bancomext canaliza créditos en dólares estadounidenses ó en moneda nacional de acuerdo a requerimientos del cliente

G) **Documentación a Presentar:** solicitud de crédito que bancomext proporcione debidamente requisitada y acompañada de la información que en ella se establece (de carácter legal, financiero, de mercado, administrativo y técnico); una vez aceptado el crédito para disponer de los recursos se requiere de copia Dependiendo del tipo de financiamiento

- paquete de facturas de los bienes y servicios cuya compra venta se realizó
- comprobantes de pago
- pedimentos de importación
- pedidos u órdenes de compra a proveedores extranjeros
- cartas de instrucción de pago (cuando se solicite)
- carta de crédito irrevocable (en su caso)

CAPITULO IV

ANÁLISIS DEL CRÉDITO

El enfoque de la técnica de análisis puede variar según sea aplicado por un analista externo de la empresa que se buscara como fin la conveniencia de invertir ó extender crédito al negocio, ó por un analista interno que buscara la eficiencia de la administración y para explicar cambios significativos en la estructura financiera y el progreso de los resultados obtenidos en comparación con lo planeado

4.1- Concepto de Análisis é interpretación

Análisis.- significa distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios ó elementos

Interpretación.- Acción y efecto de interpretar

Interpretar " explicar ó declarar el sentido de una cosa y principalmente, el de textos faltos de claridad

" Entender ó tomar en buena ó mala parte una acción ó palabra "

" Comprender y expresar bien ó mal el asunto ó materia de que se trata"

En base a lo antes definido, se puede decir que para el estudio, análisis é interpretación de Estados Financieros, es el conocimiento que se hace de una empresa, la separación de las partes de un todo (Estado Financiero) para conocer la base de sus principios (operaciones), que nos permiten obtener conclusiones para dar una opinión (Explicar y declarar) sobre la buena ó mala política administrativa (asunto ó materia) seguida por el negocio sujeto a estudio

4.2- Métodos de Análisis

Concepto.- es el orden que se sigue para separar y conocer los elementos descriptivos y numéricos que integran el contenido de los estados financieros

El objetivo.- es simplificar y reducir los datos que se examinan en términos de interpretarlos y hacerlos significativos

Existen varios métodos de Analizar el contenido de los Estados Financieros, sin embargo, tomando como base la técnica de comparación podemos clasificarlos como sigue:

I.- Método de Análisis Vertical ó Estático

- a) Procedimiento de Porcientos integrales
- b) Procedimiento de Razones Simples
- c) Procedimiento de razones estándar

II.- Método de Análisis horizontal ó Dinámico

- a) Procedimiento de Aumentos y Reducciones
- b) Procedimiento Gráfico

III.- Método de Análisis Histórico

- a).- Procedimiento de Tendencias

IV.- Método de Análisis Proyectado ó Estimado

- a) Procedimiento de Control Presupuestal

Método de Análisis Vertical ó Estático.- se aplica para analizar un estado financiero a fecha fija ó periodo determinado

Método de Análisis horizontal ó Dinámico.- se aplica para analizar dos estados financieros de la misma Empresa a fechas distintas ó periodos ó ejercicios

Método de Análisis Histórico.- se aplica para analizar una serie de Estados Financieros de la misma empresa a fechas ó periodos distintos

Método de Análisis Proyectado ó Estimado.- como su nombre lo indica se aplica para analizar Estados Financieros proforma ó presupuestos

Procedimiento de porcentos integrales. Se aplica este método en aquellos casos en los cuales se desea conocer la magnitud ó importancia que tiene la parte de un todo en importancia con dicho todo.

Para ello equipara la cantidad total ó global con el 100% y se determinara en relación con dicho 100% el por ciento relativo a cada parte, los resultados lógicamente quedaran expresados en por cientos

Procedimiento de Razones Simples.- Este método consiste en relacionar cifras de conceptos homogéneos de los estados financieros y de su resultado, obtener consideraciones que nos sirvan para apoyar nuestra interpretación a cerca de la solvencia, estabilidad y productividad de la empresa

Procedimiento de Razones Estándar.- consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar geoméricamente el promedio de las cifras de dos ó más conceptos que integran el contenido de los estados financieros

Por medio de este método, se trato de subsanar los errores de la administración y llegar al perfeccionamiento con él usó de los estándares que no es otra cosa que el instrumento de **control y medida de eficiencia para eliminar errores, desperdicios etc.**, mediante la comparación constante de datos reales ó actuales.

Procedimiento de Aumento y Disminuciones.- Consiste en comparar estados financieros iguales correspondientes a dos ó más años, obteniendo la diferencia que muestre las cifras correspondientes a un mismo concepto posteriormente a la vista de dichas diferencias, se obtendrán las conclusiones correspondientes.

Procedimiento gráficos.- Este método queda dentro de los denominados dinámicos, se puede decir que no se consiguen a través de estas conclusiones diferentes a las que se han llegado por medio de la aplicación de otros métodos, pero tienen la ventaja de mostrar en forma objetiva como se conforman los Estados financieros ó la relación entre cuentas ó renglones de los mismos Estados

Procedimiento de tendencias.- consiste en determinar la proporción absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los Estados Financieros de una empresa determinada

Procedimiento de Control de Presupuesto.- consiste en confeccionar para un periodo definido, un programa de previsión y administración financiera y de operación, basado en experiencias anteriores y en deducciones razonadas de las condiciones que se prevén para el futuro

4.3- Uso de razones para el análisis

Las razones financieras son simplemente un método de análisis y su función se limita a servir de auxiliar en el estudio de las cifras que reportan los estados financieros, por lo que sus resultados no son absolutos sino que señalan probables situaciones en la estructura financiera de la empresa que se refleja en relación directa al giro de la misma y fecha de cierre de los Estados financieros.

Uso de razones financieras que se consideran más comunes para el análisis.

- 1.- Análisis de la Solvencia
- 2.- Análisis de la Estabilidad
- 3.- Análisis de la Productividad

4.- Análisis de los Recursos y su Financiamiento

5.-Análisis del Estado de Posición de Recursos Netos Generados y su Financiamiento

1.- Análisis de la solvencia.

Se refiere a la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones circulantes es decir las que participan en el ciclo financiero a corto plazo.

Razón de Liquidez

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \text{Liquidez Mediata}$$

Es la medida de liquidez más usual y es la forma de medir el margen de seguridad que la empresa mantiene para cubrir las fluctuaciones en el flujo de efectivo que se genera a través de la transformación de las cuentas de activo y pasivo que integran el ciclo financiero a corto plazo.

Interpretación

Esta razón es la más antigua y se exigía una relación mínima de 2 a 1 actualmente en vista al uso del crédito como auxiliar económico su relación puede ser menor de acuerdo al giro de la empresa. La solución atañe a la capacidad financiera de una empresa para endeudarse y cubrir los costos inherentes.

Razón de Prueba de Acido ó Pago inmediato

$$\frac{\text{Activo Disponible (Activo Circulante - Inventarios)}}{\text{Pasivo Circulante}} = \text{Liquidez Inmediata}$$

Los activos disponibles incluyen el efectivo en caja y bancos, las inversiones temporales de inmediata realización; y en ocasiones, se incluyen las cuentas por cobrar que se presumen pueden convertirse rápidamente en efectivo es, por lo tanto, una medida que señala el grado en que los recursos disponibles pueden hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo.

Interpretación

Al igual que la razón anterior, se exigía una proporción de 1 a 1, considerando la utilización de valores , fácilmente realizables como es el efectivo en caja y bancos e inversiones, pero la practica enseña que el tener efectivo ocioso es perjudicial como tener una relación inferior a .40 a 1 para ser menos rigoristas se establece la razón como aquí se marca, debiendo ser su resultado mas cercano a la unidad para considerarse razonable.

Razón de Capital de Trabajo

$$\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante} = \text{Recursos Disponibles}$$

El capital de trabajo refleja el margen de protección, que existe en una empresa para el pago de sus deudas circulantes.

Interpretación

Esta razón nos sirve para determinar los sobrantes de activo circulante una vez disminuido el pasivo circulante, el cual puede ser utilizado para realizar inversiones productivas

Ciclo Financiero (Días de Cartera)

$$\frac{\text{Cuentas por cobrar por No. de días del periodo}}{\text{Ventas Netas}} = \text{Ventas a crédito en días}$$

En las empresas que se venden a crédito, se requiere saber si el crédito concedido esta de acuerdo a su política administrativa de ventas y se recuperara en el tiempo razonable establecido

Interpretación

Refleja el plazo medio de cobranza a crédito, se debe considerar que cuanto menor sea el número de días, será mas ventajoso, ya que el ciclo económico será mas corto y mas rápidamente se recuperará el efectivo y por ende contara con un estado mas liquido esta razón se combina con los índices vistos de liquidez

Ciclo Financiero (Rotación de Inventarios)

$$\frac{\text{Inventarios (netos) x No. de días del periodo}}{\text{costo de ventas}} = \text{No. Días en recuperar Inventarios}$$

Para conocer si la política de Producción (En caso de Industrias) y venta están acorde a políticas administrativas

Interpretación

La Razón expresa, durante cuanto tiempo la empresa tendrá inventarios suficientes para cubrir la demanda de ventas y por consiguiente colocar su producción en el mercado, sirve también para detectar si hay sobre inversión en este renglón ó si cuenta con artículos obsoletos .

II.- Análisis de la Estabilidad

Las pruebas de solvencia se refieren a la capacidad de una empresa para cubrir tanto sus obligaciones a largo plazo como sus costos e intereses.

Apalancamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}} = \text{Solidez del Patrimonio}$$

Con el fin de conocer en que grado el negocio esta en manos de los propietarios ó de los Acreedores, se aplica esta razón

Interpretación

Refleja la proporción de la inversión de recursos ajenos en relación al capital propio, como regla general se puede aceptar una relación máxima de 1 a 1, es decir que la participación del capital ajeno sea igual al capital, debido a que en una relación superior provocaría un desequilibrio y habría reflejo de pasar a ser propiedad de terceras personas, nos muestra también el índice de seguridad para acreedores y señala el potencial de endeudamiento

Pasivo a Largo Plazo a Capital Contable

$$\frac{\text{Pasivo fijo}}{\text{Capital Contable}} = \% \text{ de Pasivos de la empresa en Relación con los accionistas}$$

Interpretación

Esta Razón nos da la proporción que tienen los acreedores a largo plazo en relación a sus accionistas

Inversión del Capital

$$\frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Capital contable}} = \text{Factor de Inversión del Capital}$$

Partiendo de la inversión de accionistas y generación propia que porcentaje se ha ocupado para la adquisición de activos fijos

Interpretación

Expresa la proporción en que el capital se encuentra financiando a los activos fijos e inversamente como esta apoyando el capital de trabajo; el resultado aceptable de esta razón es en función al tipo de empresa de que se trate, por lo que una relación de mas de 1 sin pasar de 1.50 es bueno para una compañía industrial, no asi para el comercio que deberá se menor a 1

Solvencia a Largo Plazo

$$\frac{\text{Activos Total}}{\text{Pasivo Fijo}} = \text{No. De veces que cubre el activo total al pasivo fijo}$$

Determinando el activo total se analizara en que proporción es suficiente para cubrir pasivos a largo plazo, contraído generalmente por créditos refaccionarios y/o hipotecarios (deberá contarse invariablemente con los contratos de origen)

Interpretación

LA Razón expresa el grado de afectación de la propiedad del negocio por parte de acreedores preferentes, es decir la capacidad para cubrir obligaciones a largo plazo.

Capacidad de Pago a Largo Plazo

$$\frac{\text{Ut. Neta} + \text{Depreciación} + \text{Amortización}}{\text{Capital Social Pagado}} = \text{No. Veces que la generación propia cubre los pasivos a largo plazo}$$

Esta Razón tiene como objetivo determinar en forma flexible si la empresa tiene *capacidad para cubrir sus deudas a largo plazo y el margen de endeudamiento* para este tipo de apoyos financieros. Para tener una visión mas amplia se deberá apoyar el análisis en un flujo de efectivo

Rotación de Materias Primas

$$\frac{\text{Costo de Materia Prima Empleada}}{\text{Promedio de Inventarios Materias Primas}} = \text{No De veces que se desplazan los materiales}$$

Interpretación

Esta razón nos indica las veces que se desplaza la materia prima del total empleado en producción

Rotación de Cuentas por pagar

$$\frac{\text{Compras Netas a Crédito}}{\text{Promedio de cuentas por pagar}} = \text{No De veces que se desplazan las deudas}$$

Interpretación

Nos indica el número de veces que se desplazan las deudas a corto plazo por adquisición de mercancías ó de materias primas en relación al total de las mismas adquiridas en el ejercicio que se analiza.

III.- Análisis de la Productividad

Los accionistas generalmente desean y obtienen un rendimiento superior al que reciben los acreedores; esto se explica por el riesgo mayor que corren los accionistas con la suerte de la entidad.

Las pruebas de productividad de los negocios generalmente se miden por medio de razones simples las principales son las siguientes:

Aprovechamiento del Capital Invertido

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital Contable}} = \text{No. De veces que se realizan las ventas sobre inversión de accionistas y Generación propia de la Empresa}$$

Conociendo el monto de la venta se requiere conocer si estas son adecuadas al capital invertido, se debe buscar el equilibrio entre renglones para lograr un desenvolvimiento sano del negocio

Interpretación

Una cifra alta nos muestra un excesivo volumen de ventas para el capital contable disponible y un uso abundante de crédito y por contra una cifra baja refleja ventas pobres desaprovechando la inversión propia

Rotación de Capital de Trabajo

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de trabajo}} = \text{Ventas Netas por peso de Capital de Trabajo}$$

Para determinar su rotación en días, dividimos el número de días del periodo analizado entre el factor resultante de ventas entre el Capital de Trabajo

Interpretación

La relación existente entre las ventas y el capital de trabajo y la dependencia entre ambos hace que se requiera establecer el grado en que es autosuficiente, para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo

Para tener el dato que muestre la productividad de la empresa, es necesario utilizar las ventas en relación con el capital propio y con el capital en movimiento que es el de trabajo, ya que estas ventas están supeditadas a la potencialidad de dichos capitales.

Productividad Operativa del Capital Contable

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}} = \text{Productividad de los Recursos Propios}$$

Determinada la Utilidad Neta, se hace necesario determinar el beneficio obtenido por los dueños a través de su inversión total

Interpretación

Expresa el porcentaje del rendimiento obtenido por los propietarios en relación a su inversión, es un indicador de las políticas administrativas de la compañías, y evalúa la eficiencia de capital invertido

Productividad Operativa de la Inversión Total

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \text{Beneficios por cada peso de inversión total}$$

Una vez obtenida la Utilidad Neta, es importante saber el rendimiento generado por la totalidad de recursos de la empresa

Interpretación

La razón proporciona el porcentaje de rendimiento de los recursos totales invertidos propios y ajenos, permite evaluar las políticas administrativas y la eficiencia de operación de la empresa

Productividad de las Ventas

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \text{Rendimiento por cada peso de Ventas}$$

Cuando se ha determinado la utilidad neta, se hace necesario mostrar el porcentaje obtenido a través de las ventas, para precisar si este es el resultado normal de acuerdo al volumen de operaciones, el giro y la eficiencia de la política administrativa

Interpretación

Determinar el porcentaje del rendimiento obtenido por los propietarios en relación al volumen de ventas, también expresa el grado de efectividad de las políticas de ventas deberá tomarse utilidades antes de impuestos sobre la renta y la participación de utilidades a los trabajadores a fin de evaluar la capacidad de la empresa como generadora de utilidad

IV.- Análisis de los Recursos y su Financiamiento

Es de importancia proporcionar información relevante que permita la toma de decisiones sobre la estructura financiera de la empresa y sobre el comportamiento de los ciclos financieros a corto y largo plazo y en consecuencia analizar los elementos que intervienen en los orígenes de los recursos, su utilización y financiamiento.

Para tener una estructura financiera sana es necesario observar las siguientes reglas :

Hasta donde sea posible y tomando en cuenta las circunstancias del momento, para mantener una estructura financiera sana se deben aplicar algunas de las reglas que se consideran eliminan la falta de solvencia y liquidez de la entidad.

- ◆ El capital de trabajo inicial de la empresa debe ser aportado por los propietarios.
- ◆ Al ocurrir la expansión ó desarrollo de la empresa el capital de trabajo adicional debe ser aportado por los propietarios reinvertiendo sus utilidades ó bien ser financiado por medio de prestamos a largo plazo.

El capital de trabajo permanente ó regular es aquel que se requiere para la operación de la empresa dentro del ciclo financiero a corto plazo sin tomar en cuenta necesidades temporales de trabajo.

- ◆ El capital de trabajo temporal puede financiarse a través de préstamo a corto plazo y es aquel que la mayoría de las empresas requieren a intervalos fijos para cubrir necesidades de trabajo y de fecha de pago.
- ◆ Las inversiones permanentes iniciales de la empresa deben ser aportadas por los propietarios.
- ◆ Las inversiones permanentes adicionales deberán ser aportadas por los propietarios mediante la reinversión de sus utilidades ó bien pueden financiarse por medio de préstamos a largo plazo.

V.- Análisis del Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento

Para proporcionar información relevante y lograr el análisis adecuado sobre los comportamientos de los ciclos financieros, se recomienda preparar un estado de posiciones de recursos netos generados y su financiamiento analizando los ciclos financieros a corto y largo plazo

4.4- Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio económico fue descubierto aproximadamente en el año 1920; siendo su descubridor el Ing. Walter Rantenstrauch, profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, quien considero que los Estados financieros no presentaban una información completa sobre los siguientes aspectos:

a) **SOLVENCIA.**- situación de crédito presente

b) **ESTABILIDAD.**- situación de crédito futura

c) **PRODUCTIVIDAD.**- que se refiere a todos los aspectos relacionados con el rendimiento ó resultado de una empresa.

Una técnica de análisis muy importante, empleada como instrumento de planeación de utilidades, de la toma de decisiones y de la resolución de problemas, es el punto de equilibrio. Para aplicar esta técnica es necesario conocer el comportamiento de los ingresos, costos y gastos, separando los que son variables de los fijos ó semivARIABLES

Los gastos y costos fijos se generan a través del tiempo independientemente del volumen de la producción y ventas

Son llamados gastos y costos de estructura, porque generalmente son contratados ó instalados para la estructuración de la empresa, como ejemplo de estos costos y gastos pueden citarse la depreciación en línea recta, las rentas que no están en relación directa al volumen de producción etc.

Por el contrario los gastos variables se generan en razón directa de los volúmenes de producción ó ventas; como ejemplo pueden citarse la mano de obra pagada en razón de unidades producidas, la materia prima utilizada en los productos fabricados etc.

Existen además otros gastos y costos que oscilan más ó menos proporcionalmente al volumen de producción y venta; a estos se les llama semivariantes y para efectos de esta técnica deben ser clasificados como fijos ó como variables, aplicando el buen juicio y tomando en cuenta su comportamiento al nivel de volumen de operación.

Esto hace que la predicción de las utilidades a diferentes volúmenes con los solos estados financieros resulte imposible de determinar. Para ello es necesario el calculo del punto de equilibrio que generalmente se define como el momento ó punto económico en que una empresa, no genera ni utilidad ni perdida , esto es, el nivel en que la contribución marginal (ingresos variables menos costos y gastos variables) es de tal magnitud que cubre exactamente los costos y gastos fijos

Para efectos de planeación, pueden tomarse como base las experiencias realizadas, teniendo en consideración el comportamiento de los costos gastos y utilidades así como las especificaciones de los productos, métodos de fabricación, productividad, desperdicios, mezcla de volumen y productos ó precios unitarios de venta. Si alguno de estos elementos cambia es necesario tomar en cuenta su cambio con objeto de analizar su efecto para determinar su impacto en el periodo futuro. La mezcla de productos no necesariamente contribuyen a la utilidad en forma proporcional

Con el conocimiento de la información anterior, la empresa tendrá una buena comprensión de la estructura de sus utilidades. Basándose en estas cifras

podrá ajustar sus operaciones al mercado en que opera, podrá medir rentabilidad por línea de producto, calcular los precios de renta a nivel competitivo, tomar decisiones para mejorar la mezcla de productos, así como determinar la conveniencia de nuevas inversiones.

Mediante su análisis de costos, precios y producción, la dirección de la empresa puede tomar las decisiones más eficaces, a esta técnica se le llama

Sistema de Equilibrio, ya que determina las repercusiones de cualquier tipo, como cambios de volumen, cambios en costos variables y fijos, incrementos de costo, cambios en precios unitarios de ventas etc.

Puede afirmarse que todas las acciones ó decisiones que se tomen en una empresa afectan ya sea a los precios, al volumen, a los costos, y gastos ó sea las utilidades en forma directa ó combinada

Todas estas variables se manejan con la técnica del Equilibrio de tal manera que el empresario pueda seleccionar la mejor alternativa; para ello en primer lugar tiene que conocer cual es el punto de equilibrio y de ahí, como punto de partida, podrá manejar las diferentes alternativas que se planteen.

FORMULA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO.

$$\text{PE} = \frac{\text{CF}}{\% \text{ CM}} \quad \frac{\text{VENTAS DE EQUILIBRIO EN PESOS} = \text{COSTOS FIJOS}}{\% \text{ PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN MARGINAL}}$$

El punto de equilibrio es el resultado de dividir los costos fijos entre el porcentaje de contribución marginal ó dicho en otra forma es el porcentaje de rendimiento marginal por cada peso vendido entre los costos fijos.

El porcentaje de contribución marginal (% CM) es el resultado de dividir el importe de la contribución marginal entre el valor de las ventas esto puede hacerse a nivel unitario ó a nivel total

$$\% \text{ CM} = \frac{\text{CM}}{\text{PV}} \quad \frac{\text{Contribución marginal unitaria en \$}}{\text{Precio de venta unitaria en \$}}$$

$$\% \text{ CM} = \frac{\text{PV} - \text{CV}}{\text{PV}} \quad \frac{\text{Precio de venta unitaria} - \text{Costos variables en \$}}{\text{Precio de venta en \$}}$$

$$\% \text{ CM} = 1 - \frac{\text{CV}}{\text{V}} \quad \frac{\text{Costos variables en \$}}{\text{Ventas en \$}}$$

$$\% \text{ CM} = \frac{\text{U} + \text{CF}}{\text{V}} \quad \frac{\text{Utilidades en \$} + \text{Costos fijos en \$}}{\text{Ventas en \$}}$$

CAPITULO IV

CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO

Cuando el crédito, así como sus términos y condiciones, haya sido aprobado, el departamento jurídico de la institución bancaria, deberá tener una serie de documentos é información legal que le permita elaborar sin demoras el contrato respectivo

5.1- Documentación necesaria para la contratación de líneas de crédito

1.- Generales del ó de la acreditada y aval

Nombre(s) edad(es), estado civil, nacionalidad, (cuando sean extranjeros FM2 ó carta de naturalización, profesión(es)

2.- Copia de acta de nacimiento y de matrimonio del solicitante y aval

3.- Certificado de Libertad de gravamen de la sociedad de fecha reciente que ampare por lo menos un periodo de 20 años; no debe tener más de 30 días de expedido

4.- Relación del destino específico del crédito, describiendo marca, modelo, serie y valor (créditos contractuales)

5.- Proporcionar copia de las siguientes escrituras

- ◆ Constitución.- si es la única, explicar porque la empresa no ha tenido modificaciones; se verifican los poderes que tiene el consejo de administración
- ◆ modificaciones de acta constitutiva; nombramientos, reformas (cambios de domicilio, denominación, fusión, transformación, ampliación del objeto social prorroga de duración y poderes de la sociedad, con datos de inscripción en el Registro Público.

Nota:

Esta información se presenta en forma generalizada de los créditos mas comunes y podrá variar de acuerdo al tipo de crédito, giro de la empresa y políticas de la institución bancaria

5.2- Requisitos de las Garantías

1.- Relación de activos fijos especificando marca, modelo, No. de Serie y valor de cada maquina ó mobiliario (cuando se trate de garantía prendaria)

2.- Escrituras de propiedad de inmuebles, que quedaran en garantía con datos de Registro Público de la Propiedad

En caso de que el propietario del inmueble este casado bajo el régimen de sociedad conyugal se deberán proporcionar generales del cónyuge, el cual firmara el contrato como conforme

Cuando se otorguen varios inmuebles en garantía se debe proporcionar el valor de liberación de cada uno, el cual usualmente es fijado por la sucursal contratante ó por el resolutor del crédito

3.- Boleta predial y agua actualizada

4.- Certificado de Libertad de Gravamen expedido por el R.P.P.

5.- En el caso de sociedad mercantil si ha tenido modificaciones nombramientos, reformas (cambio de domicilio, denominación, fusión, transformación, ampliación del objeto social, prorroga de duración y poderes. Los abogados verificaran que las mismas contengan amplios poderes para la persona ó personas que representan a la acreditada

6.- Cuando se trata de un aval persona moral deberá proporcionar domicilio de quien va a representar, sus generales y nexos comerciales entre acreditante y aval

7.- En caso de no existir nexos comerciales, se debe proporcionar el acta de asamblea de accionistas de la garante, donde se le autorice a otorgar la garantía y suscribir títulos de crédito.

En los contratos de crédito se estipulan los términos y condiciones generales de la operación tales como monto, destino, plazo y forma de disposición, plazo de gracia, vencimiento forma de pago, tarifas, garantías específicas, adicionales especiales que se consideren necesarias, tales como bases para el interés variable y periodicidad de revisión, seguros, redescuentos, restricciones y motivos de rescisión.

La ratificación é inscripción de los contratos por parte de las instituciones bancarias se efectúa sin demora inmediatamente después de su firma. Normalmente las ministraciones de fondos no se inician hasta que este inscrito el contrato, ya que la preferencia sobre la garantía frente a terceros solo es efectiva a partir de la fecha y hora de la inscripción

5.3- Requisitos de los Pagarés

La disposición de fondos de crédito ya contratados, ratificados é inscritos, se efectúa mediante suscripción de pagarés a favor de la institución bancaria que otorga el crédito. Cuando por las características del crédito se requiere efectuar diversas disposiciones, se suscriben tantos pagares como sea necesario, pero ajustados a los vencimientos que se hayan pactado en el contrato, ningún pagare, ni el conjunto de los mismos debe exceder del monto del contrato, ni su fecha de vencimiento a la vigencia de este.

En todos y cada uno de los pagares se anota, en forma clara y precisa el tipo de crédito de que se trata y los datos relativos a la inscripción en el Registro Público correspondiente.

Definición de pagaré

Titulo de crédito por el cual una persona promete pagar incondicionalmente a otra una suma de dinero.

En el cuerpo del documento deben constar los datos siguientes:

- a) mención de ser pagaré
- b) promesa de pago incondicional
- c) nombre de la persona a quien deba hacerse el pago
- d) fecha y lugar de pago
- e) fecha y lugar en que se hace el documento
- f) nombre y firma de quien promete pagar

CONCLUSIONES

La crisis financiera por la que el mundo en general y nuestro país en particular, ha venido atravesando en forma periódica, ha motivado que cada vez mayor número de empresas, comercios é industrias recurran al crédito bancario para cubrir sus necesidades financieras, ya sea para:

- ◇ incrementar sus activos fijos
- ◇ como complemento a su capital de trabajo
- ◇ o bien con el propósito de satisfacer los requerimientos financieros de su industria

Sin embargo también se ha experimentado la problemática que ha propiciado en la economía de la empresa el crédito mal otorgado, situación por lo que el objetivo de este trabajo ha sido suministrar al empresario, material de texto y consulta que explique con claridad las bases sobre las cuales se elabora, presenta y analiza la información para la autorización de líneas de crédito

Lo cual permite incluso a la banca utilizar más eficientemente los diversos fondos de fomento del gobierno federal para apoyar a la planta productiva del país, y de esta forma reducir el costo financiero y facilitar la tarea de planear financieramente lo cual constituye en las condiciones presentes y ha mediano plazo una optimización de recursos y una resolución más ágil y expedita a sus solicitudes crediticias.



BIBLIOTECA CENTRAL
TESIS
USO ÚNICAMENTE EN SALA

BIBLIOGRAFÍA

COLECCIÓN LEYES Y REGLAMENTOS
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
LEY GENERAL TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO

Editorial Ceia

Edición 1997

País México

D CASAS JOAQUIN
LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Editorial Miguel Ángel Porrúa

Edición Facimilars 1890

País México

FLORES ZAVALA ERNESTO
FINANZAS PUBLICAS MEXICANAS

Editorial Porrúa

Edición 1995

País México

GARCÍA MENDOZA ALBERTO
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Reexpresada

Editorial Ceca

Segunda Edición 1994

País México



BIBLIOTECA CENTRAL
TESIS
USO ÚNICAMENTE EN SALA

HUERTA G. ARTURO
CARTERAS VENCIDAS INESTABILIDAD FINANCIERA
Editorial Diana
Edición 1997
País México

LEÓN CURIEL ALFONSO
PEREDA RODRÍGUEZ HECTOR
PLANEACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO
Editorial Trillas
Segunda Edición 1995
País México

MANSELL CARSTENS CATHERINE
LAS FINANZAS POPULARES EN MÉXICO
Editorial Itam
Edición 1995
País México

MORENO FERNÁNDEZ JOAQUIN A.
LAS FINANZAS EN LA EMPRESA
Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Sexta Edición 1995
País México

PERDOMO MORENO ABRAHAM
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
Editorial Ecasa
Séptima Edición 1995
País México



BIBLIOTECA CENTRAL
TESIS
USO ÚNICAMENTE EN SALA

PRIETO ALEJANDRO
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
Editorial Banca y Comercio
Edición Décimo Novena 1996
País México

FOLLETOS Y MANUALES PROPORCIONADOS POR NAFIN Y BANCOMEXT
EDICIÓN 1997